

PRACTICANTE PROFESIONAL DE DERECHO - PP
CONVOCATORIA PRÁCTICAS N° 082-2024-OSIPTEL
(01 VACANTE)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Gestionar la contratación de un/a (01) Practicante Profesional.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Oficina de Procuraduría Pública

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Oficina de Recursos Humanos

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	Calle de la Prosa N° 136 – San Borja
Duración del convenio	Hasta 06 meses o lo máximo permitido por ley (*)
Horario	De Lunes a Viernes de 8:30 a 17:30
Subvención mensual	S/ 1025.00

(*) La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este, caducan automáticamente.

III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Egresados y/o Bachiller de la carrera de Derecho. Es indispensable no superar la condición de egresado universitario de los veinticuatro (24) últimos meses y no haber obtenido título profesional.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	- Interés por temas de Derecho Procesal General o Derecho Constitucional o Derecho Administrativo o Derecho Laboral o Derecho Penal. - Conocimiento Office (Word, Excel, Power Point), nivel usuario.	(Deseable)
Habilidades o Competencias	Compromiso, Puntualidad, Integridad, Innovación y Excelencia	(Requisito Mínimo Indispensable)

Actividades:

- Apoyar en la redacción de escritos judiciales o administrativos donde el OSIPTTEL tenga litigio o controversia jurídica en trámite.
- Apoyar en el seguimiento de expedientes ante las distintas instancias y sedes del Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunales Administrativos, Centros de Arbitraje y otras entidades del sector público y privado donde el OSIPTTEL tenga litigio o controversia jurídica en trámite.
- Apoyar en la gestión del archivo de falsos expedientes de la Procuraduría Pública y notificaciones en general.
- Apoyar en la presentación de escritos o carta ante las distintas instancias y sedes del Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunales Administrativos, Centros de Arbitraje y otras entidades del sector público y privado donde el OSIPTTEL tenga litigio o controversia jurídica en trámite.
- Otros asignados por la Procuradora Pública.

**PRACTICANTE PROFESIONAL DE DERECHO - PP
CONVOCATORIA PRÁCTICAS N° 082-2024-OSIPTEL
(01 VACANTE)**

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en el Portal Institucional del OSIPTEL	19/09/2024 al 02/10/2024	Recursos Humanos
2	POSTULACIÓN: - Los interesados que reúnan los requisitos deberán remitir su Ficha de Resumen Curricular (anexo 1 en formato PDF) sin documentar y la Declaración Jurada Conflicto de Intereses, a la siguiente dirección electrónica: convocatoriapracticas@osiptel.gob.pe, consignando en el Asunto: P082 - PRACTICANTE PROFESIONAL DE DERECHO- PP - Las postulaciones serán admitidas desde las 00:00 horas del primer día de postulación hasta las 23:59 horas del último día de postulación. - No se admitirán enlaces, link o documentos comprimidos. Los postulantes deben remitir la Ficha de Resumen Curricular en Formato PDF legible, sin borrones o enmendaduras y contenido en un solo archivo. El incumplimiento desestima la postulación automáticamente. - Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas. - Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, Carrera, fecha de inicio y fecha de Egreso. - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	02/10/2024	Recursos Humanos
EVALUACIÓN Y ELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	03/10/2024	Recursos Humanos
4	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	04/10/2024	Recursos Humanos
5	Evaluación de Conocimientos	09/10/2024	Área Usuaria
6	Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos y Cronograma de Entrevista Final	10/10/2024	Recursos Humanos
7	Entrevista Final	11/10/2024	Área Usuaria
8	Publicación de Resultados Finales	11/10/2024	Área Usuaria
9	Suscripción del Convenio	14/10/2024 al 18/10/2024	Recursos Humanos

- 1) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- 2) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 3) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.
- 4) El visado de la declaración jurada de conflicto de intereses se debe realizar con la firma o rúbrica del postulante, en todas las hojas sin excepción.